



# AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Plaza de la Constitución, 1

## Acta de la Mesa de Contratación Exp. 5662/2019

Acta de la Mesa de Contratación del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato con número de expediente 5662/2019, "Arrendamiento de las instalaciones de cafetería-bar ubicadas en la Casa de Cultura de Fuente Álamo".

PRESIDENTE: D. José Antonio Oliver Legaz  
VOCALES: D. Antonio Jesús García Conesa  
D. Juan Manuel Jiménez Fernández.  
D<sup>a</sup> Antonia Esparza Serrano  
D. Pedro Antonio Martínez García  
D. Ángel J. Megías Roca  
SECRETARIO: D. Carlos Prieto Franco

En reunión realizada a través de la APLICACIÓN WBEX, así como de la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO, siendo las nueve horas cuarenta minutos del día once de junio de dos mil veinte, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada para proceder, en primer lugar a comprobar la documentación aportada por la licitadora que fue requerida para subsanar los defectos u omisiones detectados en la sesión de esta Mesa celebrada el pasado día 3 de junio.

Por parte del Sr. Secretario se hace constar que la licitadora doña María del Mar Vera Sánchez, aporta en el plazo conferido el modelo de declaración responsable con la dirección de correo electrónico habilitada en que efectuar notificaciones, tal y como se le requirió por parte de la Mesa.

No obstante lo anterior, además de dicha declaración, aporta con la misma fecha escrito en el que se hace constar lo siguiente:

*"Qué asimismo, en virtud dada la situación de excepcionalidad provocada por la expansión de la crisis sanitaria del virus covid-19 y las medidas de restricción de movimientos y actividades derivadas del estado de alarma, tengo a bien realizar una nueva oferta a la mesa de licitaciones del expediente 5662/2019 para que conste en mi expediente en sustitución de la anterior, conforme a las siguientes cantidades de siete mil quinientos euros (7.500,00 €) para el primer año, la cantidad de ocho mil cuatrocientos euros (8.400,00€) para el segundo año, la cantidad de nueve mil (9.000,00€) para el tercer año y la de nueve mil seiscientos euros (9.600,00€) para el cuarto año de contratación."*

A la vista de dicho escrito la Mesa de Contratación acuerda excluir del procedimiento a la licitadora doña María del Mar Vera Sánchez dado que el requerimiento efectuado a la misma se hizo al considerar que éste era de carácter formal, pero al aportar el escrito de referencia por el que pretende modificar la oferta económica ya presentada se altera el procedimiento de forma sustancial, al tener conocimiento de su oferta previamente a la valoración de las ofertas técnicas cuyos criterios de valoración dependen de un juicio de valor (Art. 146.2.b. de la LCSP. **En todo caso, la evaluación de las ofertas conforme a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas se realizará tras efectuar previamente**

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. <https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/ind>

PO1471c79040b0313307e41a0060d1bg

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO OLIVER LEGAZ (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Concejal de Hacienda y Patrimonio, Contratación, Empresas, Infraestructuras...	11/06/2020 13:54
ANTONIO JESUS GARCIA CONESA (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Concejal	12/06/2020 08:51
JUAN MANUEL TIBURCIO JIMENEZ FERNANDEZ	Interventor General	12/06/2020 08:58
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Auxiliar administrativo	12/06/2020 09:16
PEDRO ANTONIO MARTINEZ GARCIA	Ingeniero técnico agrícola	12/06/2020 09:31
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Secretario General	12/06/2020 11:13
CARLOS PRIETO FRANCO (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Jefe de Servicios administrativos	12/06/2020 11:28



PO1471c79040b0313307e41a0060d1bg

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. <https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/ind>

**la de aquellos otros criterios en que no concurra esta circunstancia, dejándose constancia documental de ello).**

Seguidamente y de conformidad con la Cláusula X del PCAP, se procede a la apertura del archivo electrónico correspondiente al Sobre B) que ha de contener la documentación ponderable a través de juicios de valor señalada en la Cláusula 7.4.2. de dicho Pliego correspondiente a la licitadora doña Lidia Medina López.

A la vista de la memoria obrante en el archivo referido y de los objetivos y datos que en la misma se reflejan, la Mesa de Contratación acuerda otorgarle una puntuación de 20.

Finalmente, la Mesa de Contratación procede a la apertura del archivo electrónico correspondiente al Sobre C) que ha de contener la proposición económica, resultando que la licitadora doña Lidia Medina López oferta un canon anual de 8.755 euros anuales, más los impuestos correspondientes, pagaderos mensualmente de forma prorrateada, otorgándole al ser la única licitadora admitida, una puntuación de 75.

A la vista de lo actuado, la Mesa de Contratación acuerda formular al Órgano de Contratación tal y como establece el art 150 de la LCSP, propuesta de adjudicación del contrato de "Arrendamiento de las instalaciones de cafetería-bar ubicadas en la Casa de Cultura de Fuente Álamo", a favor de doña Lidia Medina López, por un canon anual de 8.755 euros anuales, más los impuestos correspondientes, pagaderos mensualmente de forma prorrateada y de conformidad con la memoria de gestión de las instalaciones presentada por la misma.

En este estado y siendo las diez horas veintisiete minutos, se levanta la reunión, extendiéndose la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, certifico.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO OLIVER LEGAZ (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Concejal de Hacienda y Patrimonio,Contratación,Empresas,Infraestructuras...	11/06/2020 13:54
ANTONIO JESUS GARCIA CONESA (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Concejal	12/06/2020 08:51
JUAN MANUEL TIBURCIO JIMENEZ FERNANDEZ	Interventor General	12/06/2020 08:58
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Auxiliar administrativo	12/06/2020 09:16
PEDRO ANTONIO MARTINEZ GARCIA	Ingeniero técnico agrícola	12/06/2020 09:31
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Secretario General	12/06/2020 11:13
CARLOS PRIETO FRANCO (AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO)	Jefe de Servicios administrativos	12/06/2020 11:28